

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO - 2019 (SAN BERNARDO)**

En Santiago, con fecha 31 de agosto de 2020, en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2019*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Jorge Bravo Toro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
1	Corporación Construyendo Mis Sueños - CMS	Metropolitana	San Bernardo	4,42	7,00	1,00	7,00	5,20	3,80

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

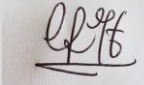
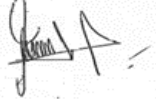
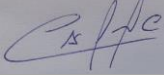
N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	CORP. CMS	Metropolitana	San Bernardo	4.42	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Presentó la documentación conforme a lo solicitado, no requiriéndose aclaración respecto de los antecedentes acompañados.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada no cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a cotización que solicitó Sercotec, resultando como factor 1,5%, superior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</p>

				<p>Factor Propuesta técnica. Cumple con requisitos solicitados, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p><u>Asesoría Técnica Individual:</u> Aborda la asesoría técnica individual a través de la conformación de un equipo de trabajo con 5 Asesores, se evidencia que se incorpora asesor especializado, pero éste no responde a las necesidades del territorio ni está clara la especialización para el perfil de clientes. No se advierte descripción en detalle de aspectos metodológicos, así como tampoco instancias de atracción de clientes, planteadas desde el Centro.</p> <p><u>Capacitaciones en materias de interés empresarial:</u> La propuesta plantea metodología para lograr un aprendizaje efectivo en adultos, utilizando los métodos de aprendizaje experiencial de Piaget y KOLB, los cuales se basan en la definición de 4 fases básicas asociadas a los estilos de aprendizaje, descritos en punto 6.2 del formulario de postulación, señalando el tipo de capacitaciones a desarrollar. Con todo, no se advierten metodologías innovadoras de trabajo con los clientes, tampoco se ve que hayan ajustado los contenidos al segmento de clientes.</p> <p><u>Vinculación y articulación entidades públicas y privadas:</u> Se presentan cartas de compromisos de entidades públicas y privadas que fortalecen los servicios del centro y logro de resultados, faltando describir estrategias de articulación a largo plazo. Por otro lado, en comité directivo no se evidencia la participación de los actores públicos de la comuna, ni áreas industriales relevantes para el territorio, en la metodología no queda claro aporte del comité directivo al logro de resultados del Centro. Horarios Extendidos: Presenta horarios extendidos 2 sábados por la mañana y miércoles de 18:00 a 20:00 horas en el Centro o en la comuna de La Pintana.</p> <p><u>Otros servicios del Centro:</u> La propuesta presenta servicios adicionales, como la reducción de materiales no reutilizables, punto limpio, pizarra verde, espacio make a business, laboratorio de imagen. Los otros planteados: Cowork, espacios de atención móvil, vinculación con la academia, clínicas empresariales, espacios de comercialización, tales como ferias, son partes de las actividades de difusión, articulación y promoción de las redes de comercialización, no aportando un valor agregado.</p> <p>Factor Ubicación física. Corresponde al actual inmueble utilizado para el funcionamiento del Centro de Negocios, cumpliendo con los requerimientos solicitados.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple de manera parcial con requerimientos solicitados. El Centro no cumple en sala de conocimientos tecnológicos solicitada, se plantea mantener</p>
--	--	--	--	--

				<p>el lugar de actual funcionamiento, incluyendo nuevos espacios al desarrollo programático, se incorpora Co-work, punto limpio, laboratorio de imagen y puestos de trabajo para nuevo personal, asistentes y asesores de 1ra línea. No se advierten espacios disponibles apropiados para acoger estas nuevas actividades. Luego se confirman antecedentes de la propuesta en la evaluación en terreno realizada el día 6 de febrero de 2020, 15.30 hrs. por el ejecutivo de fomento de la Dirección Regional Metropolitana Jorge Bravo, profesional asignado para esta etapa. Esta instancia fue acordada telefónicamente con el jefe de proyecto del oferente, quien designó a Maritza Araya para mostrar las dependencias. Se advierte que la propuesta involucra prescindir del espacio actual destinado a la atención de las personas con movilidad reducida y transformarlo en el laboratorio de imagen, se indica que se usará dependencia de asistentes administrativos para los efectos de esta atención en forma simultánea. Además, se plantea que sala de capacitación con capacidad para 20 personas, será espacio Co-work. Estas adaptaciones de espacios no se perciben adecuadas para un óptimo funcionamiento del Centro, dado que, por una parte, se ve disminuida la capacidad de hacer capacitaciones simultáneas, y, por otro, no se dispone de un espacio exclusivo para la atención de clientes que tengan movilidad reducida cuando no puedan acceder a la oficina del asesor en 2do piso.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</p> <p>Factor Propuesta económica. Cumple de manera parcial con los requerimientos solicitados, en presupuesto de habilitación se solicita máximo sin aportes, para un centro que permanece en el mismo lugar e incorporación de satélite permanente. Si bien los valores del presupuesto de operación presentados están ajustados a lo indicado en bases, éstos no son coherentes ni pertinentes respecto, tales como la cantidad de asesores (especializados y generalistas) sin estrategia clara de intervención en territorio. Aportes en difusión sobredimensionados para medios locales, deben revisarse, dado su volumen, adicionalmente, se solicita en este ítem financiamiento a Sercotec. Los aportes en asesoría especializada también incorporan el presupuesto Sercotec dado el alto monto de aporte de la Universidad en este ámbito.</p> <p>Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 26% del costo total de ejecución Centro, siendo 0% aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	---

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Jorge Bravo Toro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ